

EL POPULAR

FUNDADOR: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

En Madrid: Un mes, 1 pta.: Trimestre 3. En provincias: Trimestre 4 ptas., por correspondencia, 4.50. En el Extranjero, 7.50. En Portugal 6. En Ultramar, 15.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1.25 y 2.50 ptas. línea. Anuncios á 25 céntimos línea á los suscriptores, y doble precio á los que no lo sean.
La mano de periódicos de 25 ejemplares, 25 céntimos

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Talbot, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal, izquierda, Madrid.

Santo de hoy.

Santa Sinfrosina y sus siete hijos, mártires, Santa Marina, virgen y mártir, y S. Federico, obispo y mártir.

Mañana IX después de Pentecostes. San Vicente de Paul, fundador de los Lazaristas e Hijas de la caridad; y Santas Justas y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.

Lo que pide el país

Llenos de verdadera satisfacción y entusiasmo, podemos transmitir al país no político, á ese país industrial, agrícola y comerciante, que es el que soporta á hombros el aplastante peso de las cargas del Estado, sin aspirar nunca al goce de los beneficios que éste á los políticos de profesión bastantes veces prodiga, el acuerdo decisivo adoptado por iniciativa del ilustre Estadista que nos gobierna, en el último Consejo de Ministros celebrado, para emprender una enérgica y salvadora campaña de economía que nos permita cerrar nuestros presupuestos sin déficit alguno.

Tarea es esta harto difícil, escollo contra el que se ha estrellado, yéndose á pique, la nave del fusionismo; pero nosotros conocemos las excepcionales dotes que adornan al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y confiamos que no en vano ha de marcar rumbo al bajel que gobierna, impidiendo que por nada ni por nadie se tuerza la ruta señalada para que llegue felizmente al puerto de salvación.

Ya escuchamos en lontananza los amenazantes gritos y rumores de la piratería política, que mira confundirse en el horizonte la presa que codiciara, perdido todo rastro de esperanza, descartado todo propósito de apresamiento; ya percibimos los mogigatos lloriqueos de la anémica y lisiada mendicidad de levita, acostumbrada al vilipeado de la migaja del presupuesto, asilo además de la ineptitud y de la ignorancia; pero como aseguraba un diario de provincias pocos días há, Madrid no es España, y España siéntese enferma de gravedad profunda; España siéntese corroer por multitud de cánceres, que es preciso extirpar á toda costa, empleando para ello el corrosivo cáustico, el bisturí y las tijeras, sino se quiere que, abandonado el cuerpo á tolerancia extrema y á blanda contemplación, llegue un día en que sea imposible sustraerlo á los desastrosos efectos de general gangrena.

Repetimos que la tarea es difícil, atrevida la empresa y que las aguas que se pretenden costear, están cuajadas de arrecifes y enormes bancos, capaces de preparar el encallamiento á cualquiera vigoroso navío, pero á tan grandes peligros y á tan insuperables escollos corresponderá igual cantidad de gloria, y España entera confundiráse en una sola voz para ensalzar el triunfo, y resonará al unísono atronador aplauso para el capitán inmortal que coronara la empresa con éxito completo.

COMENTARIOS A LA PRENSA

De El Correo Español.

Hombre, no parece sino que los liberales expulsaron á sus correligionarios los sarracenos y que estaban ellos en el poder durante la edad de oro de nuestra historia, que fué precisamente la época en que gobernamos los carlistas.

A no ser que El Resumen crea que Carlos I y Felipe II eran liberales.

Pero ¿Es verdad que gobernaban los carlistas en tiempo de Carlos I y de Felipe II?

Entonces ya no nos extraña nada de lo que dicen ustedes.

Extravagancias de la edad.

Chocheos que dice el vulgo.

El Estandarte hablando de la proyectada conferencia de Biarritz dice anoche.

¿Para qué se iban á celebrar tales conferencias?

Como no fuera para que se pusiesen de acuerdo los distintos criterios que existen en el fusionismo...

Si hubiera dicho el colega para que se pongan en desacuerdo las distintas faltas de criterio que existen en el fusionismo tendría razón.

Porque cada vez que se reunen los fusionistas resulta alguno de sus personajes mangullado.

Lo cual no deja de ser un exceso de criterio... suicida.

La Izquierda Dinástica y otros periódicos no dejan de la mano al Sr. Rodriguez San Pedro, y repiten todos los días sus insustanciales sueltos y apasionadas censuras contra el alcalde de Madrid.

¿Será que pretendan reemplazar al señor San Pedro esos colegas?

Díganlo con franqueza y les ayudaremos.

Precisamente, el menos interesado en permanecer al frente del Ayuntamiento, es el Sr. San Pedro.

Déense por contestados con esto El Demócrata y El Diario de Madrid y no olvide que no hemos sido nosotros los que hemos indicado el nombre del señor San Pedro para suceder al señor Fabié en el ministerio de Ultramar, sino toda la prensa y especialmente El Imparcial y El Día.

Tampoco ha salido de nosotros la noticia que hoy publican algunos periódicos indicando al dignísimo alcalde de Madrid para suceder al señor Isasa.

Y es que tan arraigada está la persuasión de que el señor San Pedro es uno de los elementos que han de ser parte principalísima en la resolución de la futura crisis que aun aquellos que se combaten no pueden negar ni ocultar ese convencimiento que tienen.

Y es natural, la lógica se impone siempre.

Para terminar.

Gracias á El Globo, tenemos noticia de los sueltos que nos dedica La Libertad, sin citarnos por supuesto, (cosa, entre paréntesis, que no reclamamos por la sencilla razón de que no nos es precisa).

Hé aquí lo que según el diario posibilista, nos dice ayer La Libertad:

«Dice un colega que el Sr. Rodriguez San Pedro, navega por aguas tranquilas y serenas, y á la vista de no sabemos qué tierra hospitalaria.

Lo celebramos.

Porque si navega no se quedará donde hoy se encuentra.

Es decir, que dejará de ser el puerto de su facha la ensenada de las casas consistoriales de Madrid.

«Buen viaje!»
El Sr. Rodriguez San Pedro, no es de los hombres que permanecen estacionados en ningún puerto, sino que marcha siempre.

Y marcha siempre adelante sin retroceder jamás.

Cosa que seguramente no hacen otros.

Por eso nosotros, repetimos con el colega.

¡Buen viaje! Y siga avanzando, que méritos sobrados tiene para hacerlo.

De La Iberia.

Y á los muchachitos de la mayoría debe aconsejarles que no se bañen en el mar sin ponerse vejigas ó calabazas.

Agarrándose unos á otros pueden evitarse el uso de estas últimas.

Descuide el colega, los chicos saben nadar y no necesitan el uso de los fusionistas.

Dice La Unión Católica.

En estos tiempos de grandes calores tomamos horchata dos veces al día.

Tómela una vez más el colega, pues á pesar de tanta horchata, está bastante acolorado.

Como que á lo mejor hasta echa chispas.

El Diario de Madrid no es jefe de nadie.

Esto lo dice el mismo interesado, aunque no hacía falta que lo dijese:

Lo sabemos todos.

Dice El Correo Español que, además de los militares emigrados, hay otras cosas que necesitan amnistía.

Las intenciones del colega por ejemplo.

O sus atentados contra la historia.

¡Como que ha hecho vivir á Felipe II en nuestros días y se ha proclamado el colega gobernador!

MERCADO DE ACEITES

Difícil es presagiar sobre la cosecha pendiente de aceituna, atendiendo á los periodos por que aún tiene que atravesar.

La presentación de la florecencia en los olivos fué mejor de lo que se esperaba; pero tres ó cuatro días de los últimos de la primavera en que seplaron vientos del Este, llamados vulgarmente *selanos*, con una elevada temperatura, mermaron mucho este fruto, careciendo además el arbolado de jugos suficientes para sostenerlo. Por fortuna, aquella elevada temperatura la han modificado vientos más frescos del tercer cuadrante y celajes que interrumpen algo la fuerza de los rayos solares.

Sigue la paralización del mercado hasta el punto de que durante la semana última las transacciones han sido muy escasas.

Existencias de todas clases y procedencias no faltan, pero las pocas ventas influyen poderosamente en el malestar que se observa en la clase agrícola.

A pesar de esto, creen los tenedores que una vez entremos en la época de consumo, los precios, si bien no mejorarán, por lo menos tenderán á sostenerse.

Sigue aumentando la entrada de aceite en el mercado de Sevilla, cotizándose al precio de 46 á 46.50 reales arroba, pudiéndose considerar este precio como firme hasta muy entrado el verano.

Hay buenas existencias, y como el estado de los olivares va siendo muy satisfactorio, los cosecheros desean vender, convencidos de que no ha de volver á alcanzar los altos precios del pasado invierno, siendo de presumir que este aumento de oferta determine una tendencia á la baja, aunque ésta será insignificante.

Durante la semana se ha notado el movimiento siguiente:

Entrada.—7.500 arrobas.

Salida.—206.482 kilos.

Acetunas.—Padrón fanega reales vellón. 280

Reina id. id. id. 200

Cañetes padrón. 10

Idem reina. 8

Mauzanilla.—Fanega reales vellón. . . 30

Cañetes. 5

Precios de los aceites de oliva en algunas capitales: Almería de 14 á 15 la arroba, Badajoz de 12 á 13.50, Cáceres á 15, Ciudad Real á 12.50 Granada á 11, Huelva á 13, Jaén á 11.75 Salamanca á 14.25.

Valencia, aceites del país á 44 reales arroba; los de Tortosa á 47, y los andaluces á 44.

Precios por arroba en los principales mercados de Castilla.

Valladolid. á 60 reales.

Tudela. » 64 »

Medina del Campo. . . » 64 »

Rueda. » 64 »

Peñafiel. » 46 »

Villalón. » 56 »

Salamanca. » 51 »

Béjar. » 55 »

Peñaranda. » 68 »

Ciudad Rodrigo. . . » 60 »

Palencia. » 53 »

Amusco. » 50 »

Villada. » 56 »

Villarramiel. » 60 »

Zamora. » 56 »

Avila. » 68 »

León. » 58 »

En los molinos de Córdoba cotizase á 105 y 110 pesetas el hectolitro según la clase.

En Monterrubio, provincia de Badajoz, los olivos ostentan mucha lozanía y mucha flor.

En Tortosa, importante mercado á donde afluyen los artículos del Bajo Aragón, los aceites finos se sostienen á 15 pesetas cántaro de 15 kilos.

Los aceites de río de Segorbe y sierra de Espadán se cotizan á 47 y 48 reales los 10 kilos, los Tortosa selectos de 44 á 44 y medio, los idem regulares á 42 y 43 según marca.

De Andalucía, si bien las existencias no son abundantes; con las que quedan hoy basta y sobran para un buen período de tiempo, cuyas clases no pueden cotizarse más de 41 á 42 reales los 10 kilos las clases mejores y de 39 á 40 los corrientes.

Los de mani extranjeros, siguiendo la alternativa de los de oliva, véndese con grandes dificultades las clases buenas de 33 á 34 y las defectuosas de 30 á 31 por fracción de 10 kilogramos.

Tanto los especuladores como los fabricantes de estos aceites, suponían, y con razón, que estos tomarían algún favor; pero sus cálculos se han estrellado contra las deficiencias de nuestra administración, que tolera que los aceites extranjeros entren como Pedro por su casa, con perjuicio de la producción nacional.

INAUGURACION

La señora Viuda de Cunill inaugura hoy en su fábrica de chocolates «La Española», (Paseo de Arenos, 33), una nueva máquina de vapor que será bendecida por el Excmo. é Ilmo. Sr. Prelado de S. S. con asistencia del Sólle Pontificio y Dean de Manila, D. Eugenio Netter.

Galantemente invitados por dicha señora, tendremos el gusto de asistir á esta solemnidad industrial, y en nuestro número del lunes daremos á nuestros lectores cuenta de ella.

CURIOSIDADES

Gloria efímera

En la celebridad del general Boulanger tuvo gran parte el famoso caballo negro, inmortalizado por Paulus con la canción *Bu revenan de la revue*.

Las glorias del general ya se sabe en qué han parado. Las del caballo han sido también «verduras de las eras».

Vendido hace algún tiempo á un comerciante retirado, el pobre animal arrastra ahora, de modo lamentable, una especie de tartana, en la que hace sus vulgares excursiones entre Joinville y Champigny el modesto burgués.

¡Oh decadencia!

El comercio de marfil

Hállase concentrado en Europa en tres mercados que son Londres, Liverpool y Amberes.

Las ofertas se elevaron el año último á 357.000 kilogramos en Londres; 73.000 kilogramos en Liverpool, y á 78.000 en Amberes, que en conjunto suman 508.000 kilogramos, cuya procedencia fué de Egipto 74.000; Africa Oriental 140.000; Africa Occidental 94.000 y del Congo 184.000.

VIAJE DE SS. MM.

Anoche á las ocho y cuarto, según ya habíamos indicado á nuestros lectores, salió la corte para San Sebastian.

Mucho antes de dicha hora el anden de la estación del Norte estaba ocupado por multitud de personas de todas las clases sociales, que allí habían acudido para saludar y vitorear á nuestra augusta soberana y á sus egregios hijos.

A las ocho se formó el tren real, que se componía de un vagón de segunda clase para la guardia civil, tres coches de primera para la servidumbre de la real familia, el salón azul, el salón perla, otro salón, coche-comedor, y el *break* de la dirección de Obras públicas.

La familia real llegó á la estación á las ocho y diez minutos, siendo recibida en el salón por todos los consejeros de la Corona, el gobernador señor marqués de Viana, y alto personal de la compañía.

Al entrar en el anden, una compañía del regimiento de Baleares, con bandera y música, tributó á las reales personas los honores de ordenanza.

Al partir el tren se oyó un entusiasta ¡viva la reina!, que fué contestado por la multitud.

A las ventanillas del coche-salón se asomaron S. M. la Reina, S. M. el Rey, y sus augustas hermanas, quienes verdaderamente emocionados saludaban y respondían á las pruebas de cariño de que eran objeto.

Detrás, de pie, iban la señora condesa de Sástago, el duque de Medina Sedomia, el Sr. Villaverde, el gobernador civil de Madrid, señor marqués de Viana, que acompañó á la corte hasta el límite de la provincia, el director de Obras públicas, Sr. Catalina.

Al pasar el coche real frente á la compañía del regimiento de Baleares, S. M. el rey hizo el saludo militar.

Al romper la marcha el tren, los vitores se sucedieron con entusiasmo. Muchas señoras agitaban sus pañuelos y todos los concurrentes se descubrieron respetuosamente.

Muchísimas son las personas que han bajado á la estación á despedir á SS. MM. y AA. RR., y para nombrarlas necesitaríamos un espacio de que no disponemos.

Allí hemos visto á los generales Martínez Campos, Pavía, Ruiz de Alcalá, Burgos, Rodríguez Arias, Alvarez Bugallal, Jovellari y todos los primeros jefes de los cuerpos é institutos de esta guarnición; también estaban los señores barón de Ortega, Sanchez Toca (D. Joaquin), Danvila, Concha Alcalde, conde de la Corzana, Los Arcos, marqués de Torneros, marqués de Aguilar, Rada y Delgado, marqués de Badillo, Diz Macaruso, marqués de Tribes, Maluquer, Morret, Canalejas, Navarro Rodrigo, Aguilera, Dato, Conde y Luque y otras mil más.

En todas las estaciones del tránsito, Sus Majestades han recibido inequívocas pruebas de cariño habiendo llegado á San Sebastian á la hora indicada en el itinerario que publicamos ayer.

El recibimiento que el pueblo de San Sebastian ha dispensado á los reyes, ha sido verdaderamente entusiasta según los telegramas particulares que recibimos de aquella capital.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada y que no ha lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de las Aduanas de dicha capital.

Fomento.—Ley sobre concesión de ferrocarriles.

—Otras sobre inclusión en el plan general de carreteras de varias que se indica.

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

—Real orden declarando que D. Luis y Roig, registrador de la Propiedad de Sigüenza, se ha distinguido en el ejercicio de su cargo.

Presupuestos para 1891-92

El decreto poniéndolos en vigor, que ayer publicó la Gaceta, dice así:

«Artículo 1.º En el año económico de 1891-92 mientras otra cosa no disponga un ley, regirán los presupuestos aprobados por la de 29 de Junio de 1890, con las modificaciones que legalmente se acuerden.

Art. 2.º Todos los créditos que en las diferentes secciones del presupuesto de gastos de 1890-91 figuran á favor de personas nominalmente detalladas, ya sea para devolver el importe de ingresos indebido, ya para satisfacer obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo, así como aquellos créditos consignados para servicios que han llegado á su término en 1890-91, se entenderán anulados para el año 1891-92.

Art. 3.º Quedan asimismo anulados los créditos siguientes, que han sido transferidos del presupuesto ordinario al extraordinario en virtud de la ley de 14 del actual.

En la sección 4.ª, «ministerio de la Guerra», capítulo 19, artículo único, «material de artillería», la suma de 2.048.412 pesetas; del capítulo 20, artículo único, «material de ingenieros», 2.000.000, y de la sección 7.ª «ministerio de Fomento», capítulo 18, art. 2.º, «subvenciones á ferrocarriles», 7.627.000 pesetas; del capítulo 19 artículo 2.º, «material de obras nuevas», 750.000 pesetas; del art. 3.º «material del Canal Imperial de Aragón», 150.000; y del capítulo 20, art. 1.º, «material de puertos», 1.825.000; en total, 14.400.412 pesetas, que han sido dadas de baja en el adjunto resumen.

Art. 4.º En virtud de los artículos anteriores quedan fijados los créditos autorizados para el año económico de 1891-92 en la suma de pesetas 793.115.909 68 céntimos, distribuidas en la forma que expresa el adjunto resumen.»

ECOS POLITICOS

A propósito de la ley de relaciones comerciales de 20 de Julio de 1882, tan traída y llevada en el último debate sobre política y administración antillanas, ha quedado pendiente de discusión en el Congreso, una proposición del señor González López, en la que se pide la derogación de la ley en cuestión y sus concordantes en lo que se refiere á la Isla de Cuba; el establecimiento en tiempo oportuno de un derecho fiscal para los productos peninsulares, en sustitución de la franquicia que queda derogada; la suspensión de la publicación del nuevo arancel hasta que se conozca el convenio con los Estados Unidos, y la audiencia previa de las corporaciones económicas de la gran Antilla antes de proceder á la reforma definitiva del arancel.

Han pasado á informe del Consejo de Estado los expedientes para la concesión de dos suplementos de crédito al ministerio de la Gobernación con destino á gastos del material de Correos y Telégrafos y de Beneficencia y Sanidad.

El Ministro de Gracia y Justicia tiene el propósito de ultimar en San Sebastian los proyectos de ley de Enjuiciamiento civil, prisiones, registros y Código penal para presentarlos á las Cortes, tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

El ministro de Marina irá á Ferrol; allí se embarcará en el *Pelayo* para ir á San Sebastian.

Como ayer anunciamos, los republicanos centralistas han acordado el siguiente programa de propaganda:

Dentro de pocos días saldrán para Asturias los Sres. Labra y Pedregal.

A primeros del mes de Agosto se reunirán en Bilbao éstos con los Sres. Salmerón, Azcárate, Fernando González y Cervera, para celebrar un meeting.

Todos, menos el Sr. Cervera, irán á Galicia, y celebrarán actos políticos en la Coruña, Vigo y Pontevedra.

Finalmente, en Septiembre los Sres. González y Salmerón visitarán las capitales aragonesas; donde se proponen organizar el partido centralista sobre la base de los federales orgánicos y, según ellos creen, algunos posibilistas.

Probablemente los consejos de ministros se celebrarán los domingos durante la ausencia de la corte.

El Sr. Silvela tiene casi ultimado el proyecto de reforma de la ley municipal, y este verano se ocupará en la redacción de varios proyectos de reforma de su departamento.

Con la reforma de la ley municipal que el señor Silvela proyecta, se concederán mayores facultades al alcalde de Madrid que las que hoy posee.

El ministro de la Gobernación no asistió anoche á su despacho.

«La casualidad» dice el *Diario de Madrid*, de ayer—hizo anoche que uno de nuestros compañeros de redacción, al pasar á las diez menos cuarto frente á Palacio, viera parar á la puerta de Principes el carruaje de un ministro y aparecer al Sr. Silvela.

Nuestro compañero, extrañando que á hora tan desusada se presentara en el regio alcazar el ministro de la Gobernación, y presumiendo que algo grave ocurriría que obligase al señor ministro á hacer esta visita en hora extraordinaria, quedó en Palacio con el objeto de averiguar lo que hubiera en este asunto.

Pero el Sr. Silvela, salió á las once apresuradamente, y sin dar tiempo á que nuestro compañero pudiera acercarse á su carruaje, partió el coche al galope de los caballos, y desapareció por la calle del Arsenal.

El misterio tiene una explicación sencillísima, según dicen los que se creen bien informados.

El Sr. Silvela fué á impetrar de S. M. el indulto del reo puesto en capilla en Málaga, y por eso desde Palacio fué á ver al ministro de Gracia y Justicia, el cual se ha llevado á San Se-

bastian los expedientes de indulto denegados en el último Consejo, sin duda para que la Reina firme en la capital de Guipúzcoa dicho indulto.

Es muy posible que adelanten rápidamente durante el interregno parlamentario las negociaciones para un convenio comercial con la América del Sur.

El domingo próximo saldrá de Tanger el crucero *Riena Regente*, conduciendo la embajada del emperador de Marruecos. Los embajadores se detendrán dos días en Cadiz, ó inmediatamente vendrán á Madrid, desde donde los acompañará á San Sebastian el señor ministro de Estado.

La dispersión de los significados en la política va siendo mayor cada día, y los que aquí quedan andan muy atareados en prepararse para su excursión veraniega y no se congregan en parte ninguna.

Hemos oído que entre determinados elementos de la coalición republicana se libra hoy, en la sombra, una verdadera contienda acerca de la conducta que conviene aconsejar á los emigrados por causas políticas. Como es asunto delicado y que no nos atañe, dejemos á los interesados que nos digan lo que sepan y quieran.

UN FUSILAMIENTO

El pueblo de Vicalvaro ha sido hoy teatro de un espectáculo horrible. Nos referimos al fusilamiento del cabo de trompetas de artillería que dió muerte hace cuatro días á un sargento de su regimiento.

La sumaria, como se deduce de esta noticia, se ha llevado á cabo con toda la rapidez que la ley marca, evacuándose en horas todas las diligencias y fallándose con la misma urgencia en Consejo de Guerra.

El cabo de trompetas del cuarto regimiento de artillería de cuerpo de ejército, sentenciado á ser pasado por las armas, se llama Calixto Sarte Carranque, y mató al maestro Antonio Valla Oviado, mientras éste dormía en su cama la noche del día 14, disparándole á boca de jarro un tiro de tercerola.

La cabeza del infeliz maestro quedó completamente destrozada y las ropas del lecho quemadas del fogonazo.

Ningún soldado se apercibió del hecho ni pudo por consecuencia, evitarlo.

El cabo, tan pronto como verificó el asesinato se presentó en el cuarto de estandartes.

—¿Da Vd. su permiso?—dijo tranquilamente. —Y al concederle el oficial de guardia, prosiguió:

—Mi teniente, acabo de matar al sargento de cornetas con esta tercerola que traigo en la mano.

Como puede comprenderse, el matador fué reducido á prisión é incomunicado, comenzando desde luego á instruirse la correspondiente sumaria.

El cabo de cornetas confirmó su delito en la indagatoria y ante el consejo de guerra de capitanes, oyendo durante este acto con sorprendente tranquilidad las declaraciones de los testigos.

Cuando á las pocas horas se le comunicó la sentencia de muerte, demostró la misma tranquilidad, y al ser puesto en capilla en la madrugada de ayer ayudó él á sus compañeros á colocar las velas del altar, continuando después en el propio estado y sin dar señales de abatimiento.

El móvil que le impulsó al crimen parece que fué el de los celos. Tanto el muerto como el matador gustaban de la hija del centinero del cuerpo, y según se nos ha referido, tres ó cuatro días antes de cometerse el delito el cabo dijo al sargento que tenía intenciones de matarlo.

El Municipio de Vicalvaro ha negado sitio para la ejecución y para que formen las tropas. El fusilamiento, pues, se ha hecho junto á las tapias del cuartel, formando en la carretera las fuerzas de infantería, caballería, artillería é ingenieros que han ido desde Madrid.

En la orden de la plaza de ayer se dice:

«Debiendo ser pasado por las armas en el cantón de Vicalvaro al amanecer del día de mañana 18 el cabo de trompetas del 4.º regimiento de artillería de C. de E. Calixto Sarte Carranque, que se halla en capilla por haber dado muerte al maestro de trompetas del mismo regimiento Antonio Valls Oviado en la tarde del 14 del actual; sirvase V. E. disponer lo siguiente:

1.º Una compañía por cada regimiento de infantería, batallón de cazadores y regimiento de zapadores-minadores; una batería por cada regimiento de artillería y un escuadrón por cada regimiento de caballería, marcharán en representación de cada uno de los cuerpos de esta guarnición al cantón de Vicalvaro á formar el cuadro en unión del 4.º regimiento de artillería de C. de E. con su estandarte.

2.º El cuadro será mandado por el Excelentísimo señor comandante general subinspector de artillería, acompañado de los dos generales que mandan las brigadas de artillería.

3.º Acompañarán á las compañías, baterías

y escuadrones, que no llevarán bandera ni estandartes, las bandas respectivas de cornetas y trompetas.

4.º Las compañías saldrán de sus cuarteles á la una y media de la madrugada, y las baterías y escuadras á las dos y cuarto de la misma, á la sordina, dirigiéndose todos por el camino más recto á las rondas, y por éstas á la carretera de Aragón para tomar el camino de Vicalvaro.

A las cinco de la mañana se ha ejecutado la terrible sentencia.

Al sonar en el cuartel el toque de diana, á las dos en punto, el reo se levantó agitadísimo, con los ojos llenos de lágrimas, diciendo:

—¡Madre mía, pocas horas te quedan de tener hijo!

El sacerdote procuró calmarlo con palabras consoladoras y el auxilio de la religión.

Los oficiales que presenciaban tan tristísima escena se retiraron llorando.

POR TELEGRAFO

Aranceles de Aduanas

Paris 18.—Anteayer fueron aprobados por la Cámara los nuevos aranceles de Aduanas.

También la comisión arancelaria del senado aprobó las tarifas sobre los vinos, votados ya por la Cámara de diputados.

La crisis argentina

Londres 18.—Según el periódico *Le Financier*, se ha negado la casa River Blate Bauc á pagar 45000 libras esterlinas de billetes del gobierno argentino produciéndose con esto en sus acciones una baja de una libra esterlina.

Sostiene *Le Financier* que deben fusionarse los Bancos anglo argentinos establecidos en Londres y auxiliar á estos el Banco de Inglaterra que garantiza á la casa Bariug.

Tormenta en los Estados Unidos

Milwaukee 18.—Anteayer al mediodía se declaró una tormenta horrible que destruyó numerosos edificios en la parte alta del barrio de la City.

En una de las casas derrumbadas fueron sepultados cincuenta obreros.

De entre los escombros van extraídos ya tres cadáveres, temiéndose haya más.

Las pérdidas materiales son enormes y la consternación general.

Victimas

Paris 17.—En el descarrilamiento ocurrido cerca de Villafranche han resultado contusos muchos viajeros.

Cuarto centenario

Lisboa, 18.—Se ha reunido ayer la Sociedad Geográfica, para aceptar la invitación que se le ha dirigido y resolver la participación que ha de tener en el Congreso hispano-postigués-americano, con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Crisis monetaria

Lisboa, 18.—Sigue la carencia de numerario y por ende el agio consiguiente en los cambios.

Las libras esterlinas están al 3 por 100, la plata al 5 y el cobre al 2.

Algunos periódicos dicen que en Oporto los carniceros están resueltos á cerrar sus tiendas, en los días próximos por la falta de numerario.

Concentración de tropas

Berlin, 18.—Dice *El Volksblatt*, que son ya numerosas las tropas concentradas por Rusia en la frontera occidental y entiende que Alemania debe exigir el restablecimiento del equilibrio.

CUARTO CENTENARIO

El presidente de la República del Ecuador, estimando como deber de gratitud y patriotismo que el pueblo ecuatoriano concurra á la conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América, ha dictado un decreto ley creando en la capital de la República una junta central encargada de promover la presentación de objetos á las exposiciones histórico-americanas europea de Madrid y determinar la participación del Ecuador á las fiestas y certámenes literarios de España y á cualesquiera otras festividades, dentro ó fuera de la República, entre ellas la exposición universal de Chicago en 1893.

También la academia ecuatoriana, correspondiente de la Real española, para secundar los propósitos del presidente de aquella República, tiene acordado formar y publicar una autología de poesía lírica, épica, de dística y descriptiva hispano americana y un tomo en que se mencionen los más importantes libros escritos en América en prosa é idioma español, á cuyo fin se ha dirigido á las personas patriotas y amantes de las letras en las diversas provincias para que recojan los datos biográficos de sus contemporáneos, dignos de figurar en el florilegio, y coleccionen las mejores composiciones de cada uno de ellos.

NOTICIAS

—En la tarde de ayer (telegrafian de Bilbao

con fecha 14), un joven apostó diez duros á que hacia nadando el trayecto desde el puente de San Francisco hasta el muelle del Arenal. El nadador llevó á cabo su apuesta, pero como se aglomerase gran gentío á ambas orillas de la ría, los municipales ordenaron al nadador que cesara en su ejercicio.

Este siguió sin hacer caso, y al llegar al muelle del Arenal el público apedreó al municipal que se habia metido en una lancha para prender al nadador.

Este pudo salir del agua y escapar, y otro municipal que acudió á prenderle recibió una pedrada en un ojo. Probablemente quedará tuerto.

—Algunos periódicos excomian la esplendidez del almuerzo con que el lord corregidor de Londres obsequió el día 10 á Guillermo II y á los 600 invitados.

Para el banquete, que naturalmente costó el corregidor, ha desembolsado éste 150.000 pesetas, ó sean 50 duros por cubierto.

En el testero del salón permanecieron inmóviles los tradicionales trompeteros de la Cité con sus largas trompetas de plata, haciendo hároicos esfuerzos para no bestezar bajo los cambios culinarios que acariciaban sus narices, y preparándose para soplar al llegar el momento de las toasts.

—Cada uno de éstos va precedido de un trompetazo; parece que es una cosa muy semejante al toque de nuestros clarines taurinos al señalar un cambio de suerte en la lidia.

—Durante el día de ayer no ocurrió en Madrid suceso alguno desgraciado digno de mención. Solo hubo tres ó cuatro riñas sin consecuencias.

—Al señor ministro de Gracia y Justicia acompañarán en San Sebastian, mientras permanece de jornada, su secretario particular el Sr. Pastor Díez, el oficial del ministerio Sr. Aparicio, el habilitado Sr. Bances y el auxiliar del negociado del personal Sr. Auroles.

—La corbeta *Nautilla* saldrá el martes para Cádiz. En Octubre irá dicho buque al cabo de Buena Esperanza y á las costas de Buenos Aires.

—Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados registradores de la Propiedad: de Algeciras, D. José Vilar del Valle; de Barcelona, D. José Sánchez de Molins; de Riazor, D. Domingo Guillen.

—También se ha nombrado, en virtud de concurso, notario de Carbonero el Mayor á D. José Davila y Jimenez.

—Es esperado en Segovia el inspector general de artillería, que acostumbra todos los años á visitar la Academia de dicho cuerpo.

—Según un periódico se trata de la adquisición por el Estado del edificio que el Banco de España posee en la calle de Atocha, para instalar en él las oficinas de la dirección de la Deuda pública, de la Caja de Depósitos y de la junta de clases pasivas.

En el caso de adquirirse comenzarán inmediatamente las obras necesarias para la traslación de las mencionadas oficinas.

—Bajo la presidencia de D. Francisco Cárdenas ha celebrado el Consejo de Instrucción pública su última sesión por ahora.

Se aprobaron los expedientes de oposición á la cátedra de lengua griega de la Universidad de Granada y las de francés de los institutos de Baleares, Castellon, Ciudad-Real, Leon, Orense, Salamanca, Soria, Zamora, Baeza, Figueras, Mahon, Reus y Tapia.

Se propuso para la cátedra de aritmética de la escuela de comercio de Valladolid á D. Gonzalo González; para la de higiene de la Universidad de Madrid, á D. Félix Guzman; para la de

fisiología de Valladolid, á D. Luciano Clemente Guerra; para la de patología médica de Granada, á D. Gregorio Fernández Osuna; para dos de clínica médica de la de Madrid, á D. Abdón Sanchez Herrero y á D. Félix Aramendia y Bolea; para la de dibujo del instituto de Bilbao, á don Eustasio Tarrabos.

Se aprobó la propuesta de doce categorías de ascenso de la facultad de medicina y de cinco de término de la misma facultad.

Se concedieron ascensos de quinquenio.

Se resolvió la consulta en sentido negativo acerca de si los individuos ajenos á la profesión de veterinarios pueden obtener licencias por las escuelas de castradores y herradores.

—Ha fallecido en Valladolid en la mañana del jueves último el exsenador D. Juan Monedero y Monedero, cuyo cadáver será trasladado el domingo próximo al panteón de familia que el Enado poseía en Palencia.

—El Consejo de Estado en pleno ha aprobado los nuevos reglamentos de los cuerpos de Escolla real y Alabarderos.

En este último se introduce una modificación de importancia, pues se crea un tercer jefe con el empleo de general de brigada.

—En la segunda quincena de Agosto probablemente quedará abierto á la explotación pública el trozo de la vía férrea que enlaza á Bobadilla con Ronda.

—Las recepciones académicas en la de la Historia y en la Española de los Sres. Castelar y Echeagaray, no se verificarán ya hasta el otoño próximo.

—Los trenes de Andalucía que otros años llevaban poca gente, salen estos días completamente llenos. Esto demuestra que la emigración veraniega es más numerosa este año que lo ha sido hace muchos años en la capital de la monarquía.

—El juez decano de Madrid recibió ayer un exhorto del juzgado de instrucción de San Martín de Valdeiglesias, remitiendo á un individuo á quien se sigue causa criminal por dicho juzgado, para que en esta corte sufra la amputación del brazo derecho, que tiene gangrenado á causa de las fuertes ligaduras que le hicieron al prenderle, después de cometer el delito por el que se halla preso.

El Sr. Fonseca ha dispuesto que el preso pase á la enfermería de la Cárcel Modelo, donde se le hará dicha operación quirúrgica, la cual no se le practicó en la mencionada villa por falta de instrumentos para ello.

La instrucción de este proceso pone de relieve uno de los más repugnantes abusos que suelen cometer con frecuencia algunos funcionarios de la policía judicial.

Hechos de esta índole, no sólo reclaman un ejemplar castigo, sino también disposiciones concretas que los eviten para lo sucesivo.

—En la calle de la Puebla una mujer pobremente vestida que llevaba dos niños, fué anoche acometida de un síncope.

Conducida á la casa de socorro dijo llamarse Luisa Alvarez, y no haber comido en todo el día más que un panecillo para ella, sus hijos y su marido que se encuentra enfermo.

—Con motivo de las medidas proteccionistas adoptadas en Francia con gran perjuicio de los vinos españoles, se trata de fundar en Zaragoza una importante sociedad, con cuatro millones de capital, para la elaboración perfecta de los vinos destinados á la exportación.

Servirán de base para la elaboración, uvas de rogado: las de Somontano, Huesca, cuenca del Jalón y Huecha, y zona de Cariñena.

—Se han agravado estos días las dolencias que de tiempo atrás vienen sufriendo el insigne

escritor D. Pedro Antonio de Alarcón y el duque de Veragua.

—Con numerosa asistencia de señores socios se celebró anoche en el Centro Instructivo del Obrero, la junta general ordinaria, convocada, bajo la presidencia de D. Alberto Aguilera, habiendo sido nombrado presidente de la mesa de discusión el exdiputado á Cortes Sr. Antequera, y socios de honor los Sres. Aguilera y Ducazal.

—Asimismo, y en vista del generoso desprendimiento de S. M. la reina, se acordó nombrar una comisión, para que en su día pase á cumplimentar á tan augusta señora en agradecimiento á la protección prometida á las enseñanzas de este Centro.

—Se han terminado los trabajos que los operarios de la maestranza del Arsenal de Cartagena estaban practicando á bordo del acorazado *Pelayo*. Este buque y los demás que forman la escuadra de instrucción saldrán con rumbo á San Sebastian en la semana próxima.

—La comisión de Código marítimo, reunida el jueves en el ministerio de Gracia y Justicia, aprobó la ponencia del Sr. Alvarez de Manzano, conforme con los acuerdos del Congreso de Bruselas debiendo pasar en breve el dictamen al Consejo de Estado.

—Por real orden circular, fecha 16, se han desestimado todas las instancias que en suplica de ampliación del número de plazas señalado en la convocatoria para el ingreso en la academia General Militar, se habia promovido.

—En el día 16 del mes corriente se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 49 cadáveres.

—El diputado de la mayoría y distinguido juriscónsulto Sr. Dato se ha encargado de la defensa de la señora duquesa de Castro Enriquez.

El Sr. Hidalgo Saavedra habia declinado aquella misión por razones de salud, que le impone la necesidad de salir en breve de Madrid y por bastantes días.

BOLETIN COMERCIAL

Valladolid 17 de Julio de 1891.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 250 fanegas de trigo, que se han pagado de 41'50 á 42 rs. las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 450 fanegas de trigo, pagándose á 42 rs. las 94 libras.

Daimiel (Ciudad-Real) 15 de Julio.—Ha terminado la siega de cebada, siendo regular el resultado. La de trigo será muy mediana.

Tiempo de calor y nubos. Los precios en calma.

He aquí los precios que rigen por los diferentes artículos.

Trigo á 44 rs. fanega; id. hembrilla á 42; id. candeal á 46; id. blanquillo á 40; id. rojo á 16; maíz á 36; centeno á 31; cebada á 24; alubias á 18 rs. arroba; avena á 19; garbanzos superiores á 140 rs. fanega; id. regulares á 100; id. medianos á 80; muelas á 34; harina de primera á 18 rs. arroba; id. de segunda á 17; id. de tercera á 16; salvado de primera á 16 rs. fanega; id. de segunda á 12; id. de tercera á 10.

Patatas á 4 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 48 rs. cántaro, vino blanco á 8; idem tinto á 9; aguardiente sin anisar á 50; espíritu de 35° á 65; vinagre á 40.

Ganados.—Cerdos al destete á 60 rs. uno; id. de 6 meses á 120; id. de un año á 44 rs. arroba; id. de año y medio á 44; ovejas á 70; id. emparejadas á 60; carneros á 85; corderos á 65.

Lanas á 60 rs. arroba; id. blanca fina á 64.

Madrid 18 Julio de 1891.

De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, Intervención del

mercado de granos y visita de Policía Urbana resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca de 0'60 á 3'00 pesetas el kilogramo; id. de carnero, de 0'30 á 2'50 pesetas el kilogramo id. de ternera de 1'50 á 5'00 pesetas id.; tocino añejo de 1'75 á 2'00 id. id.; lomo; á 3'00 id. id.; jamon de 2'50 á 4'00 id. id.; pan de 0'40 á 0'44 id. id.; garbanzos de 0'50 á 1'30 id. id.; judías de 0'70 á 0'80 id. id.; arroz, de 0'50 á 0'80 id. id.; lentejas de 0'60 á 0'66 id. id.; patatas de 0'13 á 0'20 id. id.; jabon de 0'80 á 1'30 id. id.; carbon vegetal de 0'8 á 0'10 id. id.; id. mineral de 0'08 á 0'10 id. id.; k.k.; á 0'07 id. id.; vino, de 0'80 á 0'90 id. litro y de 7'00 á 8'00 el decalitro; aceite de 1'30 y 1'40 id. el litro, y á 14'00 el decalitro. petróleo á 0'80 id. id.; y á 8'00 el decalitro.

BOLSA

Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	76 50	20	»
Idem, ídem, pequeños...	77 45	»	05
Idem, ídem, fin corriente.	76 55	05	»
Idem, ídem, fin próximo...	76 85	»	»
Nuevas series G y H...	00 00	»	»
Deuda per. al 4 por 100 ex.	77 65	15	»
Idem, ídem, pequeños...	77 80	20	»
Nuevas series G y H...	00 00	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	89 20	05	»
Idem, ídem, pequeños...	89 25	»	05
Billetes de Cuba, 1886...	104 55	»	»
Id. 1890 ns. 1 al 340.000.	98 90	»	»
Idem Banco Hipotecario.	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0...	101 40	»	»
Idem, ídem, al 4 por 100.	00 00	»	»
Acciones Banco España...	418 75	»	125
Compañía de Tabacos...	84 00	»	»

CAMBIOS	
Londres, 90 días vista...	99 00
Paris, 8 días vista...	5 70
Berlin, días vista...	00 00

BOLSIN

Cambios del día 15 por la noche.

Londres, 73,12.
Paris, 73,40.
Barcelona, interior, 76,60 fin de mes.
Idem, exterior, 77,70, id.

ESPECTACULOS PARA HOY

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Séptimo concierto de la temporada.
Montaña rusa. Viaje de ida y vuelta 25 céntimos.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Turno impar.—Le colegiale.—La bella Galatea.—Mr. Onofroff.

FELIPE.—A las 9.—El monaguillo.—El señor Luis el Tambón ó despacho de huevos frescos.—Los valientes.—El monaguillo.

RECOLETOS.—A las nueve.—Primavera y otoño.—Láncima Chirsti (estreno).—El primero! —Entrar en la casa.

TIVOLI.—A las nueve.—Pepa la Fresca chona, —El Lucero del Alba.—Un gatito de Madrid.—El cabo Baqueta.

CIRCO DE PARIS.—A las nueve.—(Moda tradicional.) Gran espectáculo acústico con 130.000 litros de agua, en la que toman parte 50 personas y Mr. C. emole, domesticador de perros y monos.

Entrada para señoras, niños y militares, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—A las nueve.—Gran función de gala.—1.ª representación del lago Colon pantomima acústica completamente reformada y de gran espectáculo.—Escogido programa.
Entrada general, 50 céntimos.

ron en la Plaza de Santo Domingo, hasta aquella otra del Progreso, hablaron del modo y forma con que habian de remitir á la superioridad de la lavandera, el expediente amoroso, con objeto de que lo resolviese favorablemente, ¡claro es!

Y bueno será, que no variándole mucho, sino espurgándole de repeticiones, demos cuenta, á fuer de concienzudos cronistas de tal diálogo:

—En ello ganamos el mil por ciento... Ya ves tú, Linita mía, estamos representando tortamente el papel de enamorados asustadizos... como si tuviéramos por qué ocultar nuestro cariño, ¿verdad Linita?

—Sí, sí... tienes razón, pero... ¿y si mi madre se opusiera?...

—Y, por qué, vidita... ¡Vaya una cosa imposible que vamos á proponerla... peor sería que nos escondiésemos de ella... Así verá que nuestras relaciones son serias, y no un pasatiempo... ¿Qué?... Crees tú que á ella no le alegrará que yo la diga con toda sinceridad: «Señora, quiero á su hija de usted un poquito; lo bastante para que con el tiempo haga lo que su señor marido ha hecho con usted: casarse... Bah, Linita, eso siempre cae en los oídos de las madres como un repique de gloria... No te pongas cavilosa, ¡no!... Me parece que no ha de disgustarte que un pollo como yo (y Alejo fingió un énfasis de vanidosa satisfacción), no mal parecido...

—Adios, don Presumido...

—Lo soy desde que te conozco, vida mía...

—Adios, don Presumido...

—Lo soy desde que te conozco, vida mía...

—Adios, don Presumido...

—Lo soy desde que te conozco, vida mía...

—Adios, don Presumido...

allegados suyos, no satisfizo su alma, ni la preparó á otro más grande y hermoso; buscó en aquellas sus primeras novias,—girasoles de amor fingido, que duraban dos ó tres meses—el cariño, la abnegación sin límites, uno incólume, real, que sin ahítarle por gomoño y dulzón, le delectase, y... ¡madre! mujer que se entrega por una esperanza ó un capricho, os resulta á la postre en sus besos y en sus caricias, en sus mimos y arrullos, comediante que á le mejor pierde sus papeles, y la ilusión que os hacia seguir con interés se pierde, desaparece ¡humo todo!... Y vuelta á empezar.

Y ocurre que comenzáis por dudar de que aquí abajo en el planetario mundo, exista ni con mucho el amor, tal cual lo soñásteis, puro, verdadero, sin nota egoísta; y, desesperanzados, seguís en vuestras creencias excepcionales, y si asistís al teatro, asoma á vuestros labios una

irreverente sonrisa al escuchar los desplantes del galán que muere de amor por la infiel, que no le ama ya; ó bien los novios (es cosa sabida, en todas las obras el revoltoso Cupido es el tejedor de la trama) se aman infinitamente, son Romeo y Julieta, por ejemplo, y hay un padre tiranuelo, un D. Diego, hombre práctico y positivista, que tiene en más el metálico que el amor, y niega su concurso para que los mal feridos por aquel, se curen ante el ara sagrada, y los novios (¡habráse visto estupidez como la suya!)—de tal llegáis á calificarla—se matan á vuestra vista; y si del teatro, que al fin es fingimiento, pasáis á la real, leéis en un periódico la noticia de que un infeliz tomó arsénico, se disparó un tiro ó dió una voltereta, mortal por supuesto, desde el balcón á la calle, ó por no querer armar ruido ó ser poco amigo de la gimnasia imitó á Judas en lo de ahorcarse, y á continuación de tal desaguiso os enteraréis de que el Juez recojió una carta en la que el infeliz suicida confesaba ser el amor la causa de su fatal resolución, os sonrisís y murmuráis: He aquí un pobre diablo que en bien poca agua se ahogó... ¡Puede nunca el amor empujarnos á abandonar esta vida, máxime cuando la juventud, el gran artista mágico, emplea toda su fogosa actividad en pintarnos cuadros risueños y placenteros... Y todo esto lo decís porque no conocisteis lo tiranuelo y loco que es el hijo de Venus, cuando auné á dos almas, y atraviesa con su saeta bañada en rosas dos corazones... Si estos os hubiera

acacido y por que así lo quiso el destino, ese diablo suelto y enigmático del hombre, la flecha es arrancada, comprenderíais, sintiéndolo, que no en vano os atraesó una entraña tan delicada, saeta tan mortífera, y que por lo menos, de salir bien librados, sentiríais manar sangre de la herida abierta. Si sois hombres de temple procuraréis cicatrizarla de la mejor manera posible ó con la hiel del escepticismo ó con la carcajada homérica del desengaño... Y seguís empujando con remos de maldad la fragil barca de la vida á quien una borrasca amorosa inutilizó el timón... Echo de ver ¡pesa á mi plan! que me aparto con tales disquisiciones de lo que aquí más nos importa. Sigamos, pues: Alejo no sufrió borrascas ni tempestades ni perdió el timón, realmente él no habia querido á ninguna mujer... Y como todo llega en este mundo, perogullada está, que usada á la de que á unos más tarde, á otros más temprano, á todos les toca su turno, comprueba que no hay que prometérselas muy felices ni cantar victorias, en la cruzada contra el amor, así Alejo, llegó á aficionarse más de lo que él se creía de Angelina, y esta á quererle un poquitin más de lo que se esperaba.

Y en tales alturas del cariño, fué cuando al bueno de Alejo se le ocurrió, que para amarse más á su sabor, bueno era irle con el cuento aquel del amorio á seña Antonia.

Y precisamente al día siguiente, al en que hubo de ausentarse de Madrid el ebanista, Alejo y Angelina desde el punto y hora en que se vie-

EL ÁGUILA

Gran Bazar de ropas hechas y géneros para confeccionar á la medida.

PRECIO FIJO

PRECIOS, 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

LA MALDACOT



MAQUINA DE COSER perfeccionada para familia; la mejor, la más práctica, la más manuable y la más barata de todas las máquinas de coser.

Precio de cada máquina con todos sus accesorios:

16 PESETAS

Acompañando á los pedidos 4 pesetas más, se remite franco de porte por ferro-carril en gran velocidad á la estación que se designe.—Dirigir los pedidos, acompañados de libranza ó letra de fácil cobro, á la Agencia Mercantil, Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.

ULTIMA PUBLICACION
DE
EL COSMOS EDITORIAL
QUINIENTAS MUJERES
DE BELOT
versión castellana de
EL COSMOS

Esta elegantísima obra, que forma el volumen 153 de la escogida biblioteca de novelas, que con tanto éxito publica la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2,50 pesetas, en rústica, y 3 pts. en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOVAY LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Purifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo. Para los males de garganta, bronquitis, resfriado, tosse. Y para todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual. Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza y por los miembros contraídos y juntas recias, obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOVAY. NEWOXFORD SIFORD, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden á 2d, 2s, 9d, 4s, 6l., 11s., 22s. el Pote ó la Caja y se halla en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dirección 85 Oxiost. Stvozt, son London, falsificaciones.

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES

Legislación, procedimiento y formularios, relativos al nombramiento y separación

DE LOS

ARQUITECTOS, MEDICOS, VETERINARIOS Y FARMACEUTICOS DE LOS AYUNTAMIENTOS

Y REGLAMENTO DE 14 DE JUNIO DE 1891, PARA EL SERVICIO SANITARIO DE LOS PUEBLOS por

LUIS GONZALEZ DE JUNGUITU Y VILARDELL

Abogado del ilustre Colegio de Abogados de Madrid y Oficial de Administración civil

Y AGUSTIN FUSTEGUERAS Y CASAS

Oficial de Administración civil

Se halla de venta esta obra en las principales librerías al precio de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Los pedidos pueden dirigirse á D. Luis G. de Junguitu. Claudio Coello, 7, tercero, de rocha, Madrid.

AGUAS Y BAÑOS MINERALES SULFUROSOS

ORMAIZTEGUI

(GUIPUZCOA)

Los primeros reconstituyentes de España por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Desde el 1.º de Junio hasta fin de Septiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en todos los casos en que el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosos de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.

El servicio de fonda todo lo más confortable, incluso la habitación, cuesta 26 reales en primera mesa y 15 en segunda.

El viaje es muy cómodo, y se hace en ferrocarril, pues hay un apeadero en el mismo balneario que facilita extraordinariamente la expedición. El sitio es uno de los más pintorescos de Guipúzcoa.

LAMPARA PROTECTORA

para el uso doméstico



Dá mejor luz que una vela, sin humo ni oler. Se limpia con facilidad y sin peligro.—Quema parafina ó petróleo por 120 horas continuas, al coste de 10 céntimos de peseta.—No hay posibilidad de hacer explosión.—Encendida y arreglada se cierra automáticamente.—No necesita cambiar la mecha.—Necesaria en todas las casas, aunque tengan gas ó luz eléctrica.—Superior á las vejas, espíritu ó cualquiera otra lámpara doméstica, para uso de las habitaciones de dormir, almacenes, etc.—Muy económica y elegante.

Fabricada por la compañía «PROTECTOR LMA P LICHTING».

Precio 16 pesetas.

franco de porte en la estación de ferro-carril que se desee.—Acompañar el importe en libranza ó letra á la vista.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA

CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

TITULADA

Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

de los

SEÑORES SAAVEDRA HERMANOS

HIJOS SUCESORES Y ANTIGUOS SOCIOS

DEL

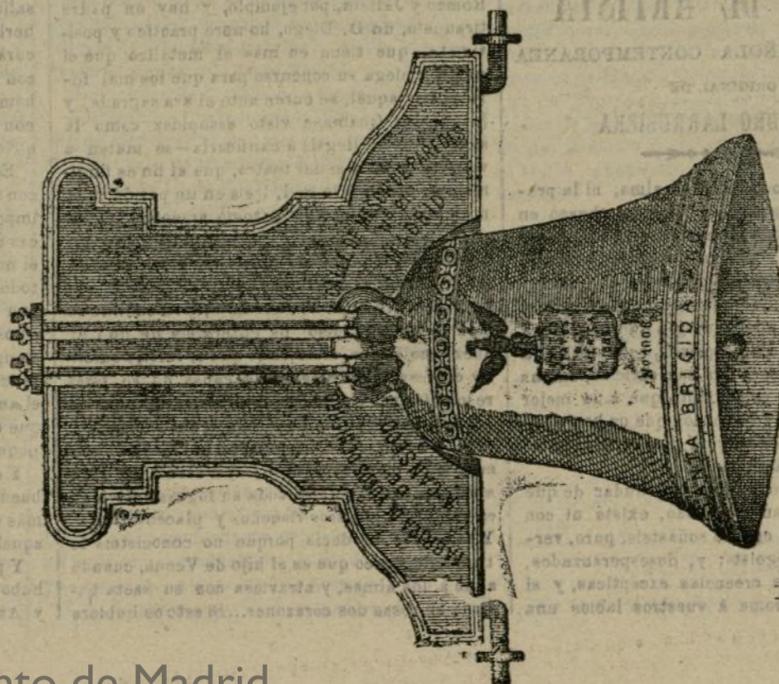
SR. D. C. A SAAVEDRA

(MARQUES DE ALGARRA)

(PARIS, RUE TAITBOUT, 55.)

Se vende uno con un descuento considerable por valor de algunos miles de francos, que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra, Hermanos

En la administración de EL POPULAR (Prado, 15, principal, izquierda) darán razón é informes.



CANSECO

Calle del Mesón de Paredes, 21
MADRID